



**SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).**  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).



Datos de la Entidad solicitante o Entidad que actúa en representación de todas las entidades solicitantes

Entidad

CIF/NIF  CNAE  Es solicitud:  Individual  Conjunta

**1. Domicilio Social**

T.Vía  Nombre Vía  N°  Bis  Esc  Piso  Letra  C.P.

Provincia  Municipio  Localidad  País

Teléfono  Fax  E-mail

**2. Datos del/la Representante Legal**

Nombre  Apellido 1  Apellido 2  CIF/NIF

Cargo  Telefono  Fax  E-mail

**3. Domicilio a efectos de notificaciones**

T.Vía  Nombre Vía  N°  Bis  Esc  Piso  Letra  C.P.

Provincia  Municipio  Provincia  País

Teléfono  Fax  E-mail

La persona solicitante AUTORIZA como medio de notificación preferente, la vía telemática en la dirección de correo electrónico segura facilitada a la plataforma Notific@ de la Junta de Andalucía (se dará de alta automáticamente en dicha plataforma si no lo estuviera). Para ello deberá disponer de certificado de usuario de firma electrónica reconocido.

**4. Datos de la Persona de Contacto**

Nombre  Apellido 1  Apellido 2  CIF/NIF

Cargo  Telefono  Fax  E-mail

SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).

5. Actividades subvencionables y número de menores a atender

---

- Ampliación de horarios de los centros de atención socioeducativa de titularidad municipal, mediante la implantación de los servicios complementarios de ludoteca y cuidado de menores en horarios no escolares así como en periodos vacacionales y realización de actividades lúdicas, culturales y deportivas para menores de hasta 12 años de edad en horarios no escolares y periodos vacacionales.

(Señalar con una X el número de menores a atender:  10 a 50  51 a 100  101 a 150 ó más.

D/Dña.

en nombre y representación de la entidad arriba indicada **MANIFIESTA** que conoce las condiciones establecidas en la Orden reseñada, y se **COMPROMETE** a su cumplimiento, así como a comunicar cualquier modificación de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda.

**DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña y **SOLICITA** que le sea concedida a esta entidad una subvención para el desarrollo de las acciones que adjunto se indican:

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SELLO Y FIRMA DEL/LA SOLICITANTE

Fdo.:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Empleo le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de las ayudas públicas destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, dirigiendo un escrito al Servicio Andaluz de Empleo, a través del registro general de la misma, sito en Avda. Hytasa, 14. -41006-Sevilla.

SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD (y por duplicado en caso de registro presencial)**

---

(Indique con una "X" la documentación que acompaña, asegurándose de que toda ella es **original o fotocopia compulsada, en caso de registro presencial**)

1.  Solicitud debidamente cumplimentada, firmada y sellada.
2.  Anexo de entidades solicitantes debidamente cumplimentado (**Anexo I, en caso de solicitud conjunta**)
3.  Acreditación de la representación legal (poder notarial o, en su caso, certificado emitido al efecto).
4.  Acuerdo firmado por las Entidades solicitantes del proyecto (**en caso de solicitud conjunta**).
5.  Resumen del Proyecto (**Anexo II**).
6.  Memoria del Proyecto (descripción detallada de cada uno de los apartados que se recogen en el **Anexo III**, incorporando aquellos elementos que puedan ser de interés para un mejor conocimiento del proyecto).
7.  Declaración responsable relativa a las ayudas concedidas y/o solicitadas, a las causas de exclusión y al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden (**Anexo IV**).
8.  Solicitud de transferencia bancaria y certificación de cuenta (**Anexo V**).
9.  En su caso, certificado mediante el cual se acredita el compromiso de cofinanciación firmado por la entidad o el/la representante de las entidades (**Anexo VI**).
10.  Cualquier otra documentación que el/la solicitante considere oportuna y que sirva para acreditar la idoneidad del proyecto de colaboración.



**SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).**  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).



**DATOS DE ENTIDADES SOLICITANTES**  
(Cumplimentar en caso de presentación conjunta)

Entidad	CIF/NIF



**SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).**  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).



### RESUMEN DEL PROYECTO

#### Datos del Proyecto

---

Denominación

Duración en meses

Fecha de Inicio

Fecha fin

Breve descripción del contenido del proyecto: se podrá describir con mayor detalle en la memoria descriptiva.

NOTA: Se debe aportar memoria descriptiva del proyecto con los puntos indicados en el Anexo III.

SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).

## DESGLOSE DEL PRESUPUESTO

## 1. GASTOS DE PERSONAL: Costes salariales y de Seguridad Social

Núm.	Titulación	Puesto o cargo	Dedicación (*) (%)	Duración (meses)	Coste anual	Importe
TOTAL:						

\* Si es a jornada parcial, indicar el nº de horas/semanales/mensuales.

## 2. GASTOS DE AUDITORÍA EXTERNA

CONCEPTO	Importe

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO :

CUANTIA DE LA AYUDA SOLICITADA :

PORCENTAJE DE LA CUANTÍA SOLICITADA (%):

CONFINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD:

PORCENTAJE CONFINANCIADO POR LA ENTIDAD (%):

SELLO Y FIRMA DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: El/La Representante Legal

<sup>1</sup> El gasto subvencionable de auditoria debe ajustarse a lo establecido en la orden.



**SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).**  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).



## MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Se debe adjuntar a la solicitud una memoria descriptiva, que tendrá un contenido máximo de 20 folios, en la que se detallen todos y cada uno de los siguientes puntos, según lo establecido en la orden:

- 1.- Denominación del Proyecto.
- 2.- Justificación de la necesidad y viabilidad del proyecto.
- 3.- Descripción detallada de las actuaciones a ejecutar, teniendo en cuenta que, según se establece en el art. 25.2, deben desarrollarse las dos actividades subvencionables.
  - 3.1.- Objetivos generales y específicos.
  - 3.2.- Actividades/actuaciones a implementar para el desarrollo del proyecto.
  - 3.3.- Colectivo y número de participantes previstos/as por actividad/actuación.
  - 3.4.- Desarrollo metodológico y adaptación desde una perspectiva de género de las metodologías y materiales empleados por actividad/actuación.
  - 3.5.- Cronograma detallado de las actividades/actuaciones incluyendo un desglose de los horarios y días previstos para su desarrollo.
  - 3.6.- Sistema de seguimiento y evaluación del proyecto, en función de las actividades desarrolladas.
- 4.- Valor añadido que representan las actuaciones previstas en relación con la conciliación de la vida familiar, personal y profesional.
  - 4.1.- Carácter innovador y/o de continuidad de las actividades a realizar, que supongan una mejora en la prestación de servicios.
  - 4.2.- Nivel de respuesta a demandas de conciliación reales de la población destinataria.
- 5.- Resultados que se prevé obtener, tanto cualitativos como cuantitativos, en relación con las actuaciones/actividades previstas.
- 6.- Grado de complementariedad del proyecto con otras experiencias e intervenciones a poner en marcha en el territorio.
- 7.- Experiencia de la entidad y recursos que se prevé emplear en la ejecución del proyecto.
  - 7.1.- Experiencia y capacidad de la entidad en el desarrollo de proyectos promovidos por la misma y similares al presentado.
  - 7.2.- Recursos humanos, técnicos, materiales o instalaciones que aporta la entidad no imputados al proyecto.
  - 7.3.- Grado de implicación de Entidad en el proyecto a través de la participación en el mismo de los agentes, estructura organizativa y medios propios de los que se dispone.
- 8.- Otros datos que se consideren de interés



**SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).**  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).



**DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A OTRAS AYUDAS, A LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN Y REQUISITOS**  
(Cada una de las entidades deberá cumplimentar debidamente este anexo)

D/Dña. \_\_\_\_\_

como \_\_\_\_\_ de la Entidad \_\_\_\_\_

(cargo)

(nombre de la entidad)

bajo su responsabilidad.

DECLARA

- Que no se encuentra incurso/a en ninguna de las limitaciones de acceso a las subvenciones y/o ayudas públicas reguladas en la normativa vigente.
- Que no ha recaído sobre él/ella resolución administrativa o judicial firme de reintegro, consecuencia de procedimientos sustanciados en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía o, en su caso, acreditación de su ingreso, aplazamiento o fraccionamiento de la deuda correspondiente.
- Que la entidad reúne los requisitos establecidos en la Orden reguladora para el programa solicitado.
- Que no ha solicitado y/o recibido ninguna otra subvención para la misma finalidad.
- Que ha solicitado y/o recibido otra u otras subvenciones para la misma finalidad.

<b>Organismo Concedente</b>	<b>Tipo de Ayuda</b>	<b>Especificar si es ayuda de mínimos</b>	<b>F. Solicitud</b>	<b>F. Concesión</b>	<b>Importe</b>

- Que la documentación aportada es copia fiel del original.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(Sello de la Entidad y Firma del/la representante legal)

Fdo.





**SOLICITUD DE AYUDAS A LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN (CAPÍTULO IV, SECCIÓN 2ª).**  
(ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 2010 POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL).



**CERTIFICADO DE COMPROMISO DE COFINANCIACIÓN**

D/Dña. \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_ en su calidad de \_\_\_\_\_ y  
(cargo)

en representación de la Entidad \_\_\_\_\_

con CIF/NIF \_\_\_\_\_ (nombre de la Entidad representante)

**CERTIFICA** que:

Las entidades a las que representa participarán en la cofinanciación del coste total del proyecto \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con un importe  
(nombre del Proyecto)

de \_\_\_\_\_ euros, que representan un \_\_\_\_\_ % del coste total.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(Sello de la Entidad y Firma del/la representante legal)

Fdo.: